UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2021 – ID N° 391.157, "CONSTRUCCIÓN MURALLA PERIMETRAL CEMENTERIO MUNICIPAL"

DICTAMEN UOC

Atento a lo determinado en la Resolución DNCP N° 1208/2021 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES"; en los artículos 1° y 3° de la Ley 3439/07, el Decreto N° 4780/2021 y; donde el inc. c) del artículo 311, Anexo "A" del Decreto N° 4780/2021 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 6672, DEL 7 DE ENERO DE 2021, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021", que dispone: Las convocantes deberán remitir cuatrimestralmente un informe del avance de la ejecución de procedimientos programados en el PAC, en el caso de que no se cumpliere el cronograma, deberán justificar a la DNCP, bajo la responsabilidad el traslado del llamado al siguiente cuatrimestre.

Por tal motivo exponemos lo siguiente:

1. Que algunos proyectos institucionales de contrataciones de obras, bienes y servicios han sido incluidos en el Plan Anual de Contrataciones Públicas dentro del 1er Cuatrimestre, en el cual pretendimos realizar el proceso licitatorio del llamado.
2. Los procesos de llamados que no se alcanzaron a ejecutar, obedece a que la realización del anteproyecto de los mismos, están encargados a las diferentes dependencias de la Institución Municipal, entonces esta Dirección de UOC depende de estos proyectos una vez sean definidos por la autoridad máxima institucional y de ahí son remitidos a la Unidad Operativa de Contrataciones para realizar el proceso licitatorio correspondiente.

Es mi dictamen.

MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ
UOC
Unidad Operativa de Contrataciones

Rodrigo Javier Bernal Velázquez
RESPONSABLE UOC